
 <p>ifai</p>	<p>Instituto Federal de Acceso a la Información Pública</p> <p>Dirección General de Informática y Sistemas</p>	
<p>29 Mayo 2008 16:30</p>	<p>Orden del día – Reunión de trabajo INFOMEX FEDERAL</p>	<p>Versión 2.0</p>

<p>Puntos Generales</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Objetivo de la reunión definir los nuevos requerimientos y optimización para el acceso como Unidad de Enlace en INFOMEX Federal

<p>Puntos Específicos</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Actividades relacionadas con los nuevos requerimientos y optimización para la funcionalidad que tendrán las Unidades de Enlace • La Unidad de Enlace deberá clasificar la solicitud de acuerdo a temáticas (dos niveles), esta información deberá reflejarse en los reportes de la Unidad de Enlace y el Módulo del IFAI. • Habilitar leyendas explicativas tanto para el perfil del solicitante, para la vista pública y para la Unidad de Enlace que les permitan contar con una mejor orientación sobre el uso del sistema y la normatividad (p.e. Una leyenda que explique al particular que su recurso de revisión se está ingresando de forma extemporánea y no será admitido; o bien, que oriente al particular cómo debe contestar a un Requerimiento de información adicional). • Habilitar el ámbito de competencia de las dependencias y entidades en el catálogo del SISI • Habilitar el documento mediante el cual se informan los días inhábiles aplicables para el ejercicio correspondiente. • Permitir que puedan adjuntarse archivos mayores a 12M, recomendable 20M. • Permitir adjuntar uno o más archivos de las siguientes extensiones doc, xls, zip y pdf; así como de sus distintas versiones.

<p>Temas a tratar</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Para clasificar una pregunta, ¿a cuantos niveles se podrá clasificar?, ¿ambos niveles son requeridos?, • En la clasificación de pregunta, ¿Específicamente en que reportes de la Unidad de Enlace, y del módulo del IFAI, será visible?, ¿es conveniente verlo como parte de las consultas que se generan?, o bien, ¿aparecerá sólo al ver los detalles específicos de la solicitud? • ¿En que otros apartados, consultas, estadísticas, deberá agregarse esta clasificación? • ¿La clasificación, será visible al solicitante como parte de los detalles de su solicitud en la respuesta Terminal? • ¿Esta clasificación, deberá incluirse como una opción más de búsqueda en el módulo público? • ¿La clasificación de la pregunta, será visible en los detalles de la solicitud en el módulo público? • ¿Cual será el nombre específico del nuevo tipo de respuesta que permitirá otorgar la



Instituto Federal de Acceso a la Información Pública
Dirección General de Informática y Sistemas



29 Mayo 2008
16:30



Orden del día – Reunión de trabajo INFOMEX FEDERAL

Versión 2.0

información en múltiples modalidades?

- Al momento de seleccionar la respuesta en múltiples modalidades, ¿existe alguna restricción para que la combinación de dos o más tipos de respuesta sean inválidas, contradictorias, de acuerdo a la Ley no se puedan aplicar en forma combinada, o que por facilidad, usabilidad u otra razón no sea conveniente mezclar?.

Respuesta	Terminal
No es de competencia de la unidad de enlace	SI
No se dará trámite a la solicitud	SI
La solicitud no corresponde al marco de la Ley	SI
Inexistencia de la información solicitada	SI
La información está disponible públicamente	SI
Entrega de información en medio electrónico	SI
Negativa por ser reservada o confidencial	SI
Requerimiento de información adicional	NO
Notificación de prórroga	NO
Notificación de disponibilidad de información	NO
Información parcialmente reservada o confidencial	NO

	Instituto Federal de Acceso a la Información Pública Dirección General de Informática y Sistemas	
29 Mayo 2008 16:30	Orden del día – Reunión de trabajo INFOMEX FEDERAL	Versión 2.0

- En caso de determinar que el responsable cuenta con una fecha límite para cumplir con lo acordado.

Firmas de conformidad				
Nombre	Representación	Comentarios	Firma	
Chrístel Rosales	Coordinación y Vigilancia			
Alejandro Camacho	Coordinación y Vigilancia			
Manuel Fonseca	Informática			
Jorge Gutierrez	Informática			
Cesar Méndez	Informática			
Juan Carlos Chávez	Informática			